

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

- 8227** *Resolución de 31 de julio de 2016, de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2015 y el informe de auditoría.*

En cumplimiento de lo dispuesto por la regla 38 de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, una vez aprobadas las cuentas anuales de la Confederación Hidrográfica del Guadiana correspondientes al ejercicio 2015, se dispone la publicación de la información relativa a las mismas y el informe de auditoría de cuentas, para general conocimiento. Dicha información puede consultarse en la página web del Organismo: www.chguadiana.es

Badajoz, 31 de julio de 2016.—El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, P.S. (Real Decreto 984/1989, de 28 de julio), el Director Técnico de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, José Martínez Jiménez.

23106 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA
I. Balance
EJERCICIO 2015

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	A) Activo no corriente		915.491.477,17	791.194.616,69		A) Patrimonio neto		938.774.489,38	820.252.665,00
200, 201 (2800), (2801)	I. Inmovilizado intangible		36.131.061,57	36.935.549,96	100	I. Patrimonio aportado		685.547.101,89	610.567.516,56
203 (2803)	1. Inversión en investigación y desarrollo		0,00	0,00		II. Patrimonio generado		56.336.400,72	47.975.558,27
206 (2806)	2. Propiedad industrial e intelectual		0,00	0,00	120	1. Resultados de ejercicios anteriores		47.975.558,27	317.052.498,48
207 (2807)	3. Aplicaciones informáticas		3.763.864,10	4.568.352,49	129	2. Resultados de ejercicio		8.360.842,45	-269.076.940,21
208, 209 (2809)	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		0,00	0,00	11	3. Reservas		0,00	0,00
(2906)	5. Otro inmovilizado intangible		32.367.197,47	32.367.197,47		III. Ajustes por cambio de valor		0,00	0,00
210 (2810)	II. Inmovilizado material		879.337.716,43	754.233.820,32	136	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
(2910)	1. Terrenos		252.912.053,03	203.191.600,70	133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
211 (2811)	2. Construcciones		16.956.295,66	15.985.337,44	134	3. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
(2911)	3. Infraestructuras		595.782.620,70	525.141.641,87	130, 131, 132	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		196.890.986,77	161.709.590,17
212 (2812)	4. Bienes del patrimonio histórico		0,00	0,00		B) Pasivo no corriente		9.742.166,67	11.723.402,82
(2912)	5. Otro inmovilizado material		13.509.842,26	13.458.619,69	14	I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
213 (2813)	6. Inmovilizado en curso y anticipos		176.904,78	-3.543.379,38		II. Deudas a largo plazo		9.742.166,67	11.723.402,82
(2913)	III. Inversiones Inmobiliarias		0,00	0,00	15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	1. Terrenos		0,00	0,00	170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		9.742.166,67	11.723.402,82
220 (2820)	2. Construcciones		0,00	0,00	176	3. Derivados financieros		0,00	0,00
221 (2821)	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00	0,00	171, 172, 173, 178, 18	4. Otras deudas		0,00	0,00

**I. Balance
EJERCICIO 2015**

		(euros)							
Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	
2400 (2930)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00		16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 2403 (248) (2831)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00			C) Pasivo Corriente		59.038.994,00	69.859.992,35
241, 242, 245, (294) (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda		0,00		58	I. Provisiones a corto plazo		0,00	10.014.342,46
246, 247	4. Otras inversiones		0,00			II. Deudas a corto plazo		8.500.059,32	18.862.930,68
	V. Inversiones financieras a largo plazo		22.699,17	25.246,41	50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
250, (259) (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00		520, 527	2. Deuda con entidades de crédito		2.761.328,10	4.633.549,32
251, 252, 254, 256, 257 (297) (298)	2. Crédito y valores representativos de deuda		22.699,17	25.246,41	526	3. Derivados financieros		0,00	
253	3. Derivados financieros		0,00		4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas		5.738.731,22	14.229.381,36
258, 26	4. Otras inversiones financieras		0,00		524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		0,00	
2521 (2981)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00		4002, 51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	
38 (398)	B) Activo corriente		92.064.172,88	110.641.443,48		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		50.538.934,68	40.982.719,21
	I. Activos en estado de venta		0,00		4000, 401, 405, 406	1. Acreedores por operaciones de gestión		39.509.107,85	40.467.223,28
	II. Existencias		20.912.355,16	56.739.182,45	4001, 41, 550, 554, 559, 5586	2. Otras cuentas a pagar		10.274.998,07	
37 (397)	1. Activos constituidos o adquiridos para otras entidades		20.912.355,16	56.739.182,45	47	3. Administraciones publicas		439.158,24	327.606,91
30, 35, (390) (395)	2. Mercaderías y productos terminados		0,00		452, 453, 456	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		315.670,52	187.889,02
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392) (393) (394) (396)	3. Aprovisionamientos y otros		0,00		485, 568	V. Ajustes por periodificación		0,00	
4300, 431, 435, 436, 4430 (4900)	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		64.607.605,12	44.762.920,52					
	1. Deudores por operaciones de gestión		64.434.517,72	44.575.031,50					

**II. Cuenta de resultado económico patrimonial
EJERCICIO 2015**

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
				(euros)
1.	Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		25.509.845,50	34.338.651,89
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	a) Impuestos		0,00	
740, 742	b) Tasas		25.509.845,50	34.338.651,89
744	c) Otros ingresos tributarios		0,00	
729	d) Cotizaciones sociales		0,00	
2.	Transferencias y subvenciones recibidas		35.016.967,65	6.052.203,76
751	a) Del ejercicio		20.876.354,62	6.052.203,76
	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		16.278.534,62	1.454.383,84
750	a.2) transferencias		4.597.820,00	4.597.819,92
752	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		14.140.613,03	
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00	
	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		1.168.772,82	
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	a) Ventas netas		0,00	
741, 705	b) Prestación de servicios		1.168.772,82	
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		9.643.656,86	
780, 781, 782, 783	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00	
776, 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		2.105.292,46	2.052.325,96
795	7. Excesos de provisiones		10.014.342,46	3.562.498,10
(640), (641)	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		83.458.877,75	46.005.679,71
(642), (643), (644), (645)	8. Gastos de personal		-17.843.207,90	-17.829.006,13
(65)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-14.251.943,31	-14.227.124,79
	b) Cargas sociales		-3.591.264,59	-3.601.881,34
	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-120.726,04	-41.124,08

**II. Cuenta de resultado económico patrimonial
EJERCICIO 2015**

		(euros)	
Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	E.J. N	E.J. N - 1
	Notas en Memoria		
	10. Aprovisionamientos	-14.097.140,40	-4.621.273,04
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	-14.097.140,40	-4.621.273,04
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	0,00	
(62)	11. Otros gastos de gestión ordinaria	-20.383.954,48	-11.261.686,19
(63)	a) Suministros y otros servicios exteriores	-9.824.248,68	-10.940.690,67
(676)	b) Tributos	-10.559.705,80	-320.995,52
(68)	c) Otros	0,00	
	12. Amortización del inmovilizado	-34.438.816,22	-32.246.372,59
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	-86.883.845,04	-65.999.462,03
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	-3.424.967,29	-19.993.782,32
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	12.628.123,83	-9.690,30
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	a) Deterioro de valor	0,00	
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones	0,00	-9.690,30
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	12.628.123,83	
	14. Otras partidas no ordinarias	79.990,02	161.799,62
773, 778	a) Ingresos	79.990,02	161.799,62
(678)	b) Gastos	0,00	
	II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)	9.283.146,56	-19.841.673,00
	15. Ingresos financieros	268.929,96	428.639,05
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	
7630	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	
760	a.2) En otras entidades	0,00	
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	268.929,96	428.639,05

**II. Cuenta de resultado económico patrimonial
EJERCICIO 2015**

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		268.929,96	428.639,05
(663)	16. Gastos financieros		-5.168.718,42	-6.555.000,88
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
784, 785, 786, 787	b) Otros		-5.168.718,42	-6.555.000,88
7646, (6646), 76459, (66459)	17. Gastos financieros imputados al activo		4.353.992,16	3.750.120,55
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00	
7641, (6641)	a) Derivados financieros		0,00	
768, (668)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00	
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00	
	19. Diferencias de cambio		0,00	
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		-376.507,81	158.358,71
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
755, 756	b) Otros		-376.507,81	158.358,71
	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0,00	
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		-923.304,11	-2.217.882,57
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		8.360.842,45	-22.059.555,57
	(+-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			-247.017.384,64
	Resultado del ejercicio anterior ajustado			-269.076.940,21

III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto
III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto
EJERCICIO 2015

(euros)

Descripción	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		606.707.481,97	294.992.942,91	0,00	161.709.590,17	1.063.410.015,05
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		3.860.034,59	-247.017.384,64	0,00	0,00	-243.157.350,05
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		610.567.516,56	47.975.558,27	0,00	161.709.590,17	820.252.665,00
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		74.979.585,33	8.360.842,45	0,00	35.181.396,60	118.521.824,38
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	8.360.842,45	0,00	35.181.396,60	43.542.239,05
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		74.979.585,33	0,00	0,00	0,00	74.979.585,33
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		685.547.101,89	56.336.400,72	0,00	196.890.986,77	938.774.489,38

III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos

EJERCICIO 2015

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
129	I. Resultado económico patrimonial		8.360.842,45	-269.076.940,21
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
920	1.1 Ingresos		0,00	
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
910	3.1 Ingresos		0,00	
(810)	3.2 Gastos		0,00	
94	4. Otros incrementos patrimoniales		61.950.133,46	53.547.253,03
	Total (1+2+3+4)		61.950.133,46	53.547.253,03
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		-26.768.736,86	
	Total (1+2+3+4)		-26.768.736,86	
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		43.542.239,05	-215.529.687,18

IV. Estado de flujos de efectivo
EJERCICIO 2015

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		93.771.455,80	97.304.915,49
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		34.899.992,77	5.474.845,33
2. Transferencias y subvenciones recibidas		50.246.042,79	64.454.430,56
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		4.064.508,56	26.082.673,23
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		3.589.361,90	
5. Intereses y dividendos cobrados		2.119,41	2.998,01
6. Otros Cobros		969.430,37	1.289.968,36
B) Pagos		42.024.682,89	29.170.335,93
7. Gastos de personal		17.843.299,55	17.828.914,48
8. Transferencias y subvenciones concedidas		120.726,04	41.124,08
9. Aprovisionamientos		0,00	296.688,43
10. Otros gastos de gestión		19.764.058,23	9.747.969,85
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		3.410.182,52	
12. Intereses pagados		741.606,92	1.252.922,99
13. Otros pagos		144.809,63	2.716,10
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		51.746.772,91	68.134.579,56
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		1.988.922,28	36.560,57
1. Venta de inversiones reales		0,00	
2. Venta de activos financieros		34.988,94	36.560,57
3. Otros cobros de las actividades de inversión		1.953.933,34	
D) Pagos:		58.109.916,40	63.903.864,83
4. Compra de inversiones reales		52.147.569,37	63.870.514,83
5. Compra de activos financieros		35.289,00	33.350,00
6. Otros pagos de las actividades de inversión		5.927.058,03	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-56.120.994,12	-63.867.304,26
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0,00	
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
4. Préstamos recibidos		0,00	
5. Otras deudas		0,00	
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		3.853.457,37	4.633.549,32
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
7. Préstamos recibidos		3.853.457,37	4.633.549,32

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2015

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
8. Otras deudas		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		-3.853.457,37	-4.633.549,32
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		-151.961,80	-582.951,46
J) Pagos pendientes de aplicación		142.560,86	-237.475,50
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		-294.522,66	-345.475,96
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		-8.522.201,24	-711.749,98
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		9.138.556,55	9.850.306,53
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		616.355,31	9.138.556,55

V. Estado de liquidación del presupuesto
V.1 Liquidación del presupuesto de gastos
EJERCICIO 2015

PROGRAMA/CAPITULO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS				GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DIC	REMANENTES DE CRÉDITO
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS						
(452A) GESTION E INFRAESTRUCTURA DEL AGUA	78.628.020,00	14.167.826,77	92.795.846,77	69.179.663,22	65.412.135,39	59.535.116,71	5.877.018,68	27.383.711,38	
1.GASTOS DE PERSONAL	19.321.770,00	0,00	19.321.770,00	18.219.901,92	17.843.207,90	17.843.207,90	0,00	1.478.562,10	
2.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	18.301.400,00	14.167.826,77	32.469.226,77	20.243.223,20	18.964.422,19	18.826.242,57	138.179,62	13.504.804,58	
3.GASTOS FINANCIEROS	1.300.000,00	0,00	1.300.000,00	741.714,76	741.714,76	741.606,92	107,84	588.285,24	
4.TRANSFERENCIAS CORRIENTES	123.380,00	0,00	123.380,00	120.726,04	120.726,04	120.726,04	0,00	2.653,96	
6.INVERSIONES REALES.	34.900.000,00	0,00	34.900.000,00	25.967.682,93	23.855.650,13	18.116.918,91	5.738.731,22	11.044.349,87	
8.ACTIVOS FINANCIEROS	47.920,00	0,00	47.920,00	32.957,00	32.957,00	32.957,00	0,00	14.963,00	
9.PASIVOS FINANCIEROS	4.633.550,00	0,00	4.633.550,00	3.853.457,37	3.853.457,37	3.853.457,37	0,00	780.092,63	
Total	78.628.020,00	14.167.826,77	92.795.846,77	69.179.663,22	65.412.135,39	59.535.116,71	5.877.018,68	27.383.711,38	

V.2 Liquidación del presupuesto de ingresos
EJERCICIO 2015

CAPITULO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS				DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DIC	EXCESO \ DEFECTO PREVISION (*)
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS								
3. TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	37.034.000,00	0,00	37.034.000,00	30.988.057,03	1.857.588,73	207,96	29.130.260,34	11.165.196,52	17.965.063,82	-7.903.739,66	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.990.620,00	14.167.826,77	22.158.446,77	17.452.137,48	0,00	0,00	17.452.137,48	13.957.018,19	3.495.119,29	-4.706.309,29	
5. INGRESOS PATRIMONIALES	201.020,00	0,00	201.020,00	2.119,41	0,00	0,00	2.119,41	2.119,41	0,00	-198.900,59	
6. ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	1.000,00	0,00	1.000,00	1.953.433,34	0,00	0,00	1.953.433,34	1.953.433,34	0,00	1.952.433,34	
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	33.362.980,00	51.350.933,65	84.713.913,65	65.213.113,46	0,00	0,00	65.213.113,46	32.827.905,65	32.385.207,81	-19.500.800,19	
8. ACTIVOS FINANCIEROS	38.400,00	-51.350.933,65	-13.942,65	34.988,94	0,00	0,00	34.988,94	34.988,94	0,00	-3.411,06	
Total	78.628.020,00	14.167.826,77	92.795.846,77	115.643.849,66	1.857.588,73	207,96	113.786.052,97	59.940.662,05	53.845.390,92	-30.360.727,45	

* Para el cálculo de esta columna no se incluyen las previsiones de ingresos del artículo 87-Remanente de Tesorería, y en su caso, el artículo 57- Resultados de operaciones comerciales debido a que en ningún caso dan lugar a liquidación de derechos.

V.4 Resultado presupuestario
EJERCICIO 2015

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NESTAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	46.584.517,23	37.670.070,89		8.914.446,34
b. Operaciones de capital	67.166.546,80	23.855.650,13		43.310.896,67
c. Operaciones comerciales	0,00	0,00		0,00
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	113.751.064,03	61.525.721,02		52.225.343,01
d. Activos financieros	34.988,94	32.957,00		2.031,94
e. Pasivos financieros	0,00	3.853.457,37		-3.853.457,37
2. Total operaciones financieras (d+e)	34.988,94	3.886.414,37		-3.851.425,43
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	113.786.052,97	65.412.135,39		48.373.917,58
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			4.746.181,65	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			15.267.402,16	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4+5)			-10.521.220,51	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				37.852.697,07

MEMORIA

ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

1. Norma de creación

Mediante Real Decreto 928/1989 de 21 de julio de 1989 se constituyó el Organismo de cuenca Confederación Hidrográfica del Guadiana de acuerdo con lo regulado en el Art. 22.1 del Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Aguas, como entidad de Derecho público con personalidad jurídica propia y distinta de la del Estado.

2. Actividad principal

Son funciones de los Organismos de cuenca según el Art.22.1 del citado Real Decreto Legislativo:

- La elaboración del plan hidrológico de cuenca, así como su seguimiento y revisión.
- La administración y control del dominio público hidráulico.
- La administración y control de los aprovechamientos de interés general o que afecten a más de una Comunidad Autónoma.
- El proyecto, la construcción de las obras realizadas con cargo a los fondos propios del Organismo, y las que le sean encomendadas por el Estado.
- Las que se deriven de los convenios con Comunidades Autónomas, Corporaciones Locales, y otras Entidades públicas o privadas, o de los suscritos con los particulares.

La gestión del Programa 452A "Gestión e infraestructura del Agua" se lleva a cabo por la Dirección General del Agua y por las Confederaciones Hidrográficas en sus actividades de apoyo a ese Centro Directivo.

El régimen económico-financiero de la Confederación Hidrográfica del Guadiana se rige por la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas, y sus normas de desarrollo.

El régimen de contratación del Organismo se rige por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y sus normas de desarrollo.

3. Principales fuentes de ingresos

Las fuentes de ingresos del Organismo son fundamentalmente:

- Los recursos propios o ingresos generados por la actividad propia del Organismo de cuenca (tasas y precios públicos, etc.), entre los más importantes tanto por el importe facturado como por el volumen de recaudación, figuran el Canon de Regulación y la Tarifa de Utilización del Agua.
- Las transferencias corrientes y de capital que proceden del Estado, y del exterior (Fondos FEDER).

4. Consideración fiscal

El Organismo está exento del Impuesto sobre Sociedades. Están sujetas a IVA actividades accesorias, como puede ser el aprovechamiento de madera y la producción de energía eléctrica generada en la central hidroeléctrica de Sierra Brava.

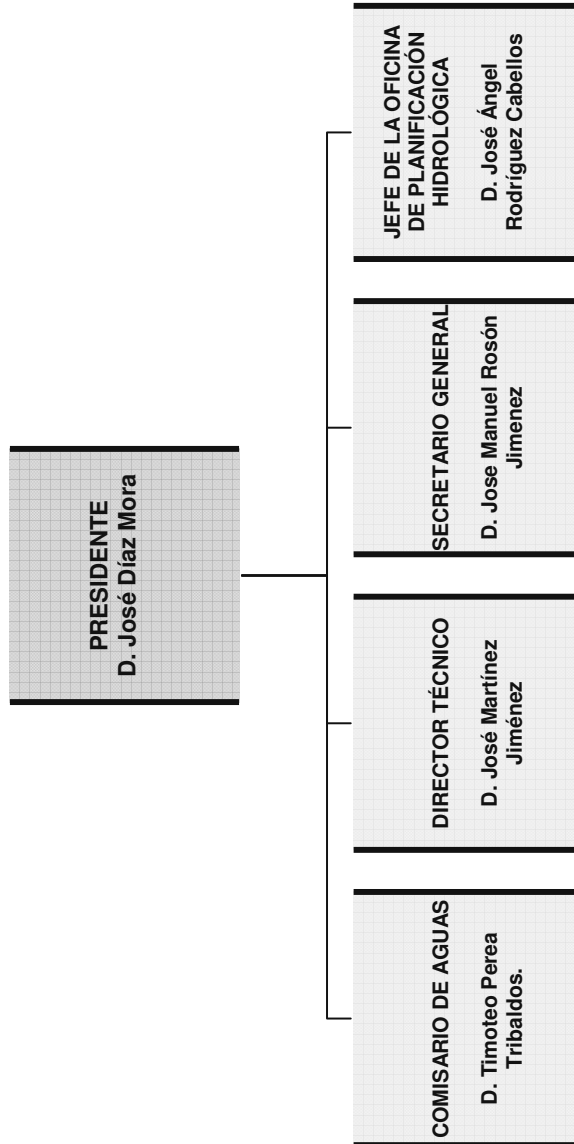
5. Estructura organizativa

Para el cumplimiento de sus objetivos, conforme al Art.2 del Real Decreto 984/1989 de 28 de julio, por el que se determina la estructura orgánica de la Presidencia de las Confederaciones Hidrográficas, existen en la Confederación Hidrográfica del Guadiana cuatro unidades administrativas directamente dependientes del Presidente del Organismo:

- a) La Comisaría de Aguas.
- b) La Dirección Técnica.
- c) La Secretaría General.
- d) La Oficina de Planificación Hidrológica

6. Principales responsables

Los principales responsables de la Entidad a lo largo de 2015, conforme al organigrama de Presidencia, se incluyen en el siguiente esquema:



Correspondiendo a la Secretaría General en virtud del Art.6º c) del Real Decreto, la gestión de la actividad económica y financiera, la contabilidad interna del Organismo, la habilitación y la pagaduría.

7. Número de empleados

El número medio de empleados públicos durante el ejercicio al que se refieren las cuentas, así como el número de empleados a 31 de diciembre de 2015 fue el siguiente:

EFECTIVOS AÑO 2015			
Categoría	Media	Diciembre	
Alto Cargo	0	0	
Total...	0	0	
Funcionarios grupo A1	36	36	
Funcionarios grupo A2	47	44	
Funcionarios grupo C1	71	71	
Funcionarios grupo C2	47	50	
Total....	201	201	
Laborales grupo 1	0	0	
Laborales grupo 2	4	4	
Laborales grupo 3	143	138	
Laborales grupo 4	127	125	
Laborales grupo 5	111	110	
Total...	385	377	

ESTADÍSTICA POR SEXOS			
Personal Funcionario			
Mujeres		Hombres	Total
75		126	201
Personal Laboral			
Mujeres		Hombres	Total
28		349	377

Actualmente la gestión de la contabilidad, es función del Servicio de Presupuestos y Contabilidad (grupo A1/A2, nivel 26), dentro del Área Económico financiera de la Secretaría General. A su vez existe dentro del citado Servicio, la Sección de Contabilidad encargada de la elaboración de la documentación contable del Organismo y su captura en el SIC3, así como de la llevanza de libros auxiliares y la elaboración de los estados económico-financieros que establece la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado

8. Entidad de la que depende

La Confederación Hidrográfica del Guadiana es un Organismo Autónomo adscrito, a efectos administrativos, al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

GESTIÓN INDIRECTA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y CONVENIOS

Durante el año 2015 el Organismo de cuenca mantiene los siguientes convenios en vigor:

- 1.- Objeto: Convenio para la ejecución y financiación del proyecto de ordenación hidrológico forestal del río Guadiana en Badajoz.
Entidades: Confederación Hidrográfica del Guadiana (CHG, en adelante), Junta de Extremadura y Ayuntamiento de Badajoz.
Plazo: 20.12.2010 a 31.12.2012. Prórroga hasta 31.12.2015.
Subvenciones / transferencias: 10% Junta de Extremadura y 10% Ayuntamiento de Badajoz.
- 2.- Objeto: Plan de restauración hidrológico-forestal y protección de cauces. FEDER 2007-2013,
Entidades: CHG y Diputación de Cuenca.
Plazo: 2009- Finalización de obras.
Subvenciones / transferencias: 20% Diputación de Cuenca.
- 3.- Objeto: Plan de restauración hidrológico-forestal y protección de cauces. FEDER 2007-2013,
Entidades: CHG y Diputación de Badajoz.
Plazo: 2009-Finalización de obras.
Subvenciones / transferencias: 20% Diputación de Badajoz.
- 4.- Objeto: Plan de restauración hidrológico-forestal y protección de cauces. FEDER 2007-2013
Entidades: CHG y Diputación de Cáceres.
Plazo: 2009- Finalización de obras
Subvenciones / transferencias: 20% Diputación de Cáceres.

- 5.-** Objeto: Plan de restauración hidrológico-forestal y protección de cauces. FEDER 2007-2013
Entidades: CHG y Diputación de Huelva.
Plazo: 2009- Finalización de obras.
Subvenciones / transferencias: 20% Diputación de Huelva.
- 6.-** Objeto: Plan de restauración hidrológico-forestal y protección de cauces. FEDER 2007-2013
Entidades: CHG y Diputación de Córdoba.
Plazo: 2012- Finalización de obras.
Subvenciones / transferencias: 20% Diputación de Córdoba.
- 7.-** Objeto: Plan para el desarrollo de acciones previstas en el proyecto "Ive + naturaleza 10NAT/ES/000582 "Lucha contra especies invasoras en las cuencas hidrográficas del Tajo y del Guadiana en la Península Ibérica (BOODIV)" acrónimo: invasep.
Entidades: CHG y UE.
Plazo: 2013- 2017.
Subvenciones / transferencias: 50% UE.
- 8.-** Objeto: Vigilancia de embalses y ríos con embarcaciones. Vigilancia de terrenos de dominio público.
Entidades: CHG y Seprona.
Plazo: vigente.
Subvenciones / transferencias: Sin aportación económica.

BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

1. Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la entidad. Se expresan en euros, y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la Ley General Presupuestaria y en la Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del Estado y con los principios contables públicos establecidos en la Ley General Presupuestaria y en el Plan General de Contabilidad Pública, reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución de su presupuesto.

2. Comparación de información.

Transcurrido el primer ejercicio de aplicación del Plan General de Contabilidad Pública aprobado por Orden EHA/1037/2010, de 13 de Abril, las cuentas anuales del Organismo correspondientes al año 2015 incluyen información comparativa en los estados que las integran, reflejando las cifras del año 2014 y 2015.

Con el fin de presentación de las cuentas anuales en la aplicación red coa, se han realizado ajustes en las siguientes partidas:

	Movimiento al debe	Movimiento al haber
TERRENOS (210): saldo inicial =	202.082.627,57	
EJECUCION PRESUPUESTARIA =	16.286,46	
ALTA SEGUN INVENTARIO (1001) =	1.400.278,93	
BAJA SEGUN INVENTARIO (1001) =		246.164,35
IMPORTE AJUSTADO=	203.253.028,61	
	Movimientos al debe	Movimientos al haber
CONSTRUCCIONES (211) saldo inicial =	14.483.992,14	
EJECUCION PRESUPUESTARIA =	549.960,09	
AMORTIZACION (281100) SEGUN INVENTARIO =		173.317,14
ALTAS SEGUN INVENTARIO (1001) =	1.480.647,64	
	132.692,46	
IMPORTE AJUSTADO=	16.473.975,19	

	Movimientos al debe	Movimientos al haber
INFRAESTRUCTURA (212): saldo inicial =	514.551.306,14	
EJECUCION PRESUPUESTARIA =	43.143.973,97	
AMORTIZACION (281200) SEGÚN INVENTARIO		1.706.399,89
ALTAS SEGUN INVENTARIO (1001) =	1.314.318,72	
BAJA SEGUN INVENTARIO (1001) =		223.067,85
IMPORTE AJUSTADO =	557.080.131,09	
INSTALACIONES TÉCNICAS (215): saldo inicial =	9.410.060,79	
AMORTIZACION (281500) =	0,05	
ALTA SEGUN INVENTARIO =	4.532.991,65	
IMPORTE AJUSTADO =	13.943.052,49	
INMOVILIZADO EN CURSO (23): saldo inicial =	284.620.711,63	
BAJA EN EL EJERCICIO =		288.164.091,01
IMPORTE AJUSTADO =	-3.543.379,38	
DEUDORES POR OPERACIONES DE GESTIÓN saldo inicial =	50.369.305,18	
AJUSTE=		5.606.384,66
IMPORTE AJUSTADO=	44.762.920,52	

3. Cambios de criterio de contabilización y corrección de errores

En el año 2011, como consecuencia de los trabajos de estudio, depuración física y jurídica y regularización registral y catastral, concluyó la elaboración del inventario patrimonial de bienes de la Confederación Hidrográfica del Guadiana integrando tanto los bienes de titularidad estatal gestionados por el Organismo, como los bienes realizados con fondos propios. Esos trabajos determinaron la necesidad de conciliar y regularizar los activos del balance de las cuentas anuales, reflejando tanto los datos que obraban en el inventario como los resultantes de la ejecución presupuestaria.

El Organismo ha realizado los trabajos de la **obra conducción de agua desde el acueducto Tajo-Segura** para la incorporación de recursos a la Llanura Manchega. Esta obra se ha desarrollado en varios contratos, entre ellos el contrato de la obra y su modificado número 1, recepcionados en el año 2011, hecho que motivó la depuración física y jurídica, y la regularización registral y catastral los bienes resultantes del contrato, procediendo a incorporar las obras recibidas en el inventario patrimonial del Organismo del ejercicio 2011 por un valor de 236 millones de euros (7.522.949,60 € en la cuenta 210 terrenos y 228.933.868,61 € en la cuenta 212 infraestructuras).

El momento temporal en que se incorporaron dichos bienes en el inventario patrimonial coincidió con la regularización del balance de las cuentas anuales, por lo que los datos facilitados por el inventario patrimonial contenían ya los bienes resultantes del contrato de la obra y su modificado número 1 por valor de 236.456.818,21 €.

Considerando la actuación de la obra de conducción de agua desde el acueducto Tajo-Segura en su totalidad, la contabilización tanto del contrato inicial y su modificado (recepción en 2011), y el posterior contrato complementario (recepción a finales de 2014) se ha realizado utilizando cuentas del grupo 23 "inmovilizado en curso", hasta su finalización. Una vez terminada, a los efectos de reclasificación en las correspondientes cuentas del grupo 21 "inmovilizado material" para el reflejo de los bienes según su naturaleza, se ha observado que la actuación figura tanto en cuentas del grupo 23 por ejecución presupuestaria, como en cuentas del grupo 21 consecuencia de la regularización de bienes del activo del balance con el inventario. Este hecho determina la necesidad de realizar un asiento directo de reajuste por el importe reflejado en inventario y correspondiente al contrato y modificado nº1 (motivado por la recepción del contrato). Dado que la cuenta contable refleja la ejecución presupuestaria, el ajuste se hace con cargo a cuentas del grupo 12 del pasivo del balance de las cuentas anuales.

Con motivo de la finalización de la construcción de la **central hidroeléctrica en la presa de Sierra Brava**, se ha procedido a reclasificar la cuenta contable del inmovilizado en curso (cuenta contable 235) que recogía la ejecución presupuestaria de dicho bien (4.532.991,65 €), pasando a reflejar en el activo del balance el inmovilizado material resultante (cuenta contable 215).

En el caso de la **obra de Ordenación Hidrológica ambiental del río Guadiana**, dicha actuación se dio de alta en la cuenta contable (370) como activo construido o adquirido para otras entidades (45.339.483,48 €). No obstante, de acuerdo con lo dispuesto en la Cláusula 6ª del Convenio suscrito el 12.02.2008 con el Ayuntamiento de Badajoz y la Junta de Extremadura, una vez finalizadas las obras se entregarán al Ayuntamiento de Badajoz para su conservación y explotación, entrega que se ha materializado mediante acta de 12.03.2015 (entrega que abarca el tramo de la obra comprendido entre el azud de la Pesquera y el azud de La Granadilla). El Convenio no contempla la transferencia de titularidad de las obras ejecutadas por la Confederación Hidrográfica del Guadiana al Ayuntamiento de Badajoz.

Observando las recomendaciones realizadas por la Intervención Delegada y elevada consulta a la SGDyPCP, se ha reclasificado la cuenta contable que refleja dicha actuación (cuenta contable 370). Para dar cumplimiento a lo dispuesto en los arts. 127, 137 y 139 de la Ley 47/2003 de 26 de noviembre, General Presupuestaria, se ha procedido a integrar la totalidad de la actuación en la cuenta contable (212) Infraestructuras, en tanto culminan los trabajos de depuración física y jurídica, regularización catastral e incorporación de los bienes resultantes de la obra en el Inventario patrimonial de bienes del Organismo.

Para la actuación obra ordenación hidrológico-ambiental del río Guadiana a su paso por Badajoz, reclasificada en 2015 en la cuenta contable 212, no se ha dotado amortización comenzando su reconocimiento a partir de 01.01.2016, según criterio de inventario patrimonial de bienes de este Organismo.

En aras a mantener actualizado el activo del balance de las cuentas anuales, se ha procedido a ajustar la cuenta contable (216) del expediente 9/25-13 "Implantación de un sistema de localización GPS para los vehículos de la Confederación Hidrográfica del Guadiana". Atendiendo a la naturaleza del bien y dado que el expediente se encuentra en ejecución, se ha procedido a reclasificar su importe (40.000,00 €) en la cuenta contable (234) Maquinaria y utillaje en montaje.

Las actuaciones derivadas de convenios de colaboración con Diputación Provincial de Badajoz, Cáceres, Huelva, Córdoba y Cuenca, se reflejaron en las cuentas anuales utilizando cuentas del grupo 23. Atendiendo a la naturaleza de esos gastos, con motivo del cierre de las cuentas anuales año 2014 se procedió a reclasificar al grupo 37 todas las obras realizadas al amparo de los citados convenios. Como continuación, en el año 2015 se ha reclasificado el resto de actuaciones con cargo a convenios pasando del grupo 23 y 37 a cuentas del grupo 60. Se han reconocido en el balance bienes terminados, reclasificando cuentas del grupo 23 a las cuentas de activo correspondientes.

Las cuentas anuales del Organismo para el año 2015 reflejan los ajustes realizados en los bienes del inventario patrimonial tras la atribución de valor económico de los bienes inmuebles a los que se refiere el informe de auditoría de las cuentas anuales año 2014. Estos ajustes afectan a la cuenta de resultados de patrimonio y resultados de ejercicios anteriores.

4. Cambios en estimaciones contables.

Sin contenido.

NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

1. Inmovilizado material

Bienes inmuebles:

Los criterios utilizados para la valoración de bienes inmuebles inicialmente son precio de adquisición o coste de producción, utilizando para determinados bienes el valor razonable, según PGCP. La valoración posterior se realiza con el mismo criterio.

Se ha reclasificado en la cuenta contable 212 la obra ordenación hidrológico-ambiental del río Guadiana a su paso por Badajoz, por importe de 45.339.483,48 €. Esta obra se registró en la cuenta contable 370 atendiendo a la naturaleza de la misma. Para su reconocimiento en el activo de balance, se ha regularizado el saldo inicial que figuraba en la cuenta 370; se han regularizado los movimientos en la cuenta 605 correspondientes a la imputación presupuestaria del gasto generado en el año 2015 por dicha actuación. Con motivo de devolución de depósitos previos constituidos con motivo de expropiaciones vinculadas a esta actuación, se ha regularizado el importe de la cuenta contable 777. (asiento directo 70)

Se ha incorporado como alta de bienes inmuebles según el Inventario patrimonial de bienes de CHG:

*Terrenos y bienes naturales	49.327.771,97 €.	48.883.751,06 €	FINCAS RUSTICAS
		16.286,46 €	EXPROPIACION ACCESO PRESA JABALON
		91.280,69 €	TERRENO EN CARRETERA EX335
		336.453,76 €	EXPROPIACION RIVILLAS
*Construcciones	1.656.677,89 €	833.692,93 €	VIVIENDAS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		293.194,46 €	ALMACEN SIERRA BRAVA
		27.301,07 €	VIVERO
*Infraestructuras	25.723.213,23 €	25.262.141,34 €	PRESAS
		2.497,68 €	IVA CAMINOS
		458.574,21 €	CARRETERA EX-335
*Instalaciones Técnicas	4.532.991,65 €.		

Se ha procedido a dar de baja bienes inmuebles según el Inventario patrimonial de bienes de CHG por:

- Desadscripción /desafectación/reversión: Infraestructuras= 223.067,85 €.
- Construcción= 90.375,39 €.
- Terrenos y bienes naturales = 307.592,26 €.

Modificación de bienes inmuebles por incorporación de valor según el Inventario patrimonial de bienes de CHG:

Infraestructuras=	1.314.318,72 €
Construcciones=	1.480.647,64 €
Terrenos=	1.400.278,93 €.

Estas cuentas reflejan los ajustes realizados en los bienes del inventario patrimonial tras la atribución de valor económico de los bienes inmuebles a los que se refiere el informe de auditoría de las cuentas anuales año 2014. Estos ajustes afectan a la cuenta de resultados de patrimonio (cuenta 100110 con el fin de mostrar la imagen fiel en la imputación del ajuste a ejercicios anteriores) y resultados de ejercicios anteriores (cuenta 120000).

Amortización: Se ha reconocido un gasto por amortización de bienes inmuebles para el año 2015 por importe de 32.972.987,68 €, según inventario de bienes CHG (asiento directo 62). Para la actuación obra ordenación hidrológico-ambiental del río Guadiana a su paso por Badajoz, reclasificada en 2015 en la cuenta contable 212, no se ha dotado amortización comenzando su reconocimiento a partir de 01.01.2016, según criterio de inventario patrimonial de bienes de este Organismo.

Bienes muebles:

Se valoran inicial y posteriormente a precio de adquisición.

Se han incorporado como alta de bienes muebles por importe de 550.633,49 € (aplicaciones informáticas 170.214,90 € de los cuales el inventario refleja 4.695,77 €, el resto corresponde a un proyecto en ejecución); maquinaria: 19.299,75; elementos de transporte: 467.693,97 €; mobiliario: 7.796,52 €; equipos para procesos de información: 51.147,48 € (el inventario de bienes mueble refleja además altas por importe de 4.919,18 € contabilizado en 2016 por el cierre contable).

Durante el año 2015 se ha dado de baja Maquinaria: Resolución de Presidencia 18/20-15 de 17 de junio de 2015 (nº de unidades 2; valor adquisición 14.000 €; amortización acumulada 14.000 €).

Amortización: Se ha reconocido un gasto por amortización para el año 2015 por importe de 489.796,21 €.

2. Inversiones inmobiliarias

Sin contenido

3. Inmovilizado intangible

El activo intangible se valora inicial y posteriormente a precio de adquisición.

La cuenta Otro Inmovilizado intangible recoge la adquisición de derechos de uso del agua. Dicho activo no se amortiza por tener una vida útil indefinida.

Amortización: Se ha dotado la amortización de bienes intangibles para el año 2015 por importe de 974.703,29 €.

4. Arrendamientos

Sin contenido

5. Permutas

Sin contenido.

6. Activos y pasivos financieros

Los activos financieros que figuran en la contabilidad del Organismo representan los créditos al personal, y se valoran por el importe nominal. Atendiendo a su escasa cuantía y en virtud del principio de importancia relativa, considerando que la no actualización financiera de los mismos es poco significativa en las cuentas anuales.

7. Coberturas contables

Sin contenido

8. Existencias

Sin contenido

9. Activos construidos o adquiridos para otras entidades

En esta cuenta se reflejan actuaciones realizadas por el Organismo sobre bienes que no son de titularidad de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.

En el año 2014 el Organismo procedió a modificar el criterio de imputación en las cuentas contables que se detallan para los expedientes iniciados en cumplimiento de los convenios firmados por CHG y las diputaciones provinciales de Badajoz, Cáceres, Cuenca, Huelva y Córdoba. Para el año 2015 quedaron actuaciones pendientes de reclasificar en cuentas del grupo 37, hecho que ha generado asientos directos de reclasificación desde cuentas del grupo 23 a la cuenta contable 370 activos construidos o adquiridos para otras entidades.

Dichos activos figuran en el epígrafe de existencias en el balance por el valor de la existencia final.

10. Transacciones en moneda extranjera

Sin contenido.

11. Ingresos y gastos

El reconocimiento de ingresos y gastos durante el año 2015 se ha realizado de acuerdo con los principios de devengo, prudencia, no compensación e importancia relativa con el fin de que las cuentas anuales reflejen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución del presupuesto.

12. Provisiones y contingencia

Respecto al deterioro de valor de créditos, siguiendo los criterios determinados por la Intervención Delegada, se ha cifrado el importe del deterioro al final del año 2015, mediante una estimación global del riesgo de fallidos existente en los saldos deudores del balance, en 6.696.295,90 €. El cálculo se viene realizando mediante la aplicación de un porcentaje sobre el saldo de deudores ejercicios cerrados. De conformidad con las recomendaciones de la Intervención Delegada, con el fin del fiel reflejo de la situación de tesorería del Organismo, se ha procedido a incorporar el deterioro existente en los saldos de corriente, resultando un importe de 8.654.191,72 €. Según lo dispuesto en el PGCP se procede a la reversión del deterioro reconocido para el año 2014 cuyo importe asciende a 8.714.237,71 €.

En las cuentas anuales del Organismo año 2015, se ha procedido a aplicar la provisión a corto plazo para responsabilidades dotada en el año 2014, por importe de 10.014.342,46 €, según sentencia firme 75/2015 el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura por la que desestima el recurso de reclamación de intereses de demora, presentado por la empresa adjudicataria de la obra conducción de agua desde el acueducto Tajo-Segura para la incorporación de recursos a la Llanura Manchega.

13. Transferencias y subvenciones

El reconocimiento y valoración se ha realizado de conformidad con la norma de valoración 18ª.

14. Actividades conjuntas

Sin contenido.

15. Activos en estado de venta

Sin contenido.

21. Contratación administrativa. Procedimiento de adjudicación

Sin contenido.

22. Estado de flujos de efectivo

Sin contenido.

23. Préstamos con entidades financieras de crédito.

Con posterioridad al cierre provisional de las cuentas anuales del ejercicio 2014 la Confederación Hidrográfica del Guadiana procedió a efectuar la novación de las dos operaciones de endeudamiento que actualmente tiene suscritas con las entidades BBVA y Bankinter. Estas operaciones de novación han tratado de aprovechar el actual contexto de los tipos de interés del mercado bancario, a fin de lograr la minoración de los diferenciales aplicables a dichos préstamos, habiéndose obtenido las siguientes mejoras:

- Novación del préstamo suscrito con BBVA. El préstamo inicial se formalizó el 25.01.2013, con un plazo de vencimiento de cinco (5) años y con un tipo de interés referenciado al Euribor a 30 días más un diferencial de 6,50 puntos. El 28.07.2015 se formalizó la novación del préstamo, minorando el diferencial de 6,50 a 3,19 puntos (según el Euribor vigente permitirá un ahorro total en intereses de unos 200.000,00 euros), e incrementando el plazo de amortización en 24 meses, con una duración total del préstamo de siete años, que permite reducir el importe anual de amortización del préstamo en casi 1,9 millones de euros. El capital pendiente a 31.12.2015 asciende a 9.556.126,91 €

- Novación del préstamo suscrito con Bankinter. El préstamo inicial se formalizó el 20.12.2012 con un plazo de vencimiento de diez (10) años y con un tipo de interés referenciado al Euribor a un año más un diferencial de 5,50 puntos. El 30.06.2015 se formalizó la novación del préstamo, minorando el diferencial de 5,50 a 2,75 puntos, reducción que a Euribor constante supondrá un ahorro en intereses hasta el vencimiento del préstamo de más de 300.000 euros. El capital pendiente a 31.12.2015 asciende a 2.947.368,40 €

**VI. Resumen de la Memoria
VI.4 Inmovilizado Material
EJERCICIO 2015**

DESCRIPCIÓN Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCIÓN	CORRECCIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210 (2810) (2910) (2990)	202.082.627,57	51.137.017,72	0,00	307.592,26	0,00		0,00	252.912.053,03
2. Construcciones								
211 (2811) (2911) (2991)	14.483.992,14	3.001.565,95	0,00	90.375,39	0,00		438.887,04	16.956.295,66
3. Infraestructuras								
212 (2812) (2912) (2992)	514.551.306,14	117.560.504,22	0,00	2.684.300,55	0,00		33.644.889,11	595.782.620,70
4. Bienes del patrimonio histórico								
213 (2813) (2913) (2993)	0,00		0,00		0,00		0,00	
5. Otro inmovilizado material								
214,215,216,217,218,219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	9.410.060,79	5.186.477,43	0,00	126.467,00	0,00		960.228,96	13.509.842,26
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos								
2300,2310,232,233,234,235,237,2390	284.620.711,63	6.890.217,99	0,00	291.334.024,84	0,00		0,00	176.904,78
TOTAL	1.025.148.698,27	183.775.783,31	0,00	294.542.760,04	0,00		35.044.005,11	879.337.716,43

Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.

Bienes inmuebles:

Los criterios utilizados para la valoración de bienes inmuebles inicialmente son precio de adquisición o coste de producción, utilizando para determinados bienes el valor razonable, según PGCP. La valoración posterior se realiza con el mismo criterio.

Se ha reclassificado en la cuenta contable 212 la obra ordenación hidrológico-ambiental del río Guadiana a su paso por Badajoz, por importe de 45.339.483,48 €. Esta obra se registro en la cuenta contable 370 atendiendo a la naturaleza de la misma. Para su reconocimiento en el activo de balance, se ha regularizado el saldo inicial que figuraba en la cuenta 370; se han regularizado los movimientos en la cuenta 605 correspondientes a la imputación presupuestaria del gasto generado en el año 2015 por dicha actuación. Con motivo de devolución de depósitos previos constituidos con motivo de expropiaciones vinculadas a esta actuación, se ha regularizado el importe de la cuenta contable 777. (asiento directo 70)

Se ha incorporado como alta de bienes inmuebles:

*Terrenos y bienes naturales 49.327.771,97 €;

48.883.751,06 € FINCAS RUSTICAS
16.286,46 € EXPROPIACION ACCESO PRESA JABALON
91.280,69 € TERRENO EN CARRETERA EX335
336.453,76 € EXPROPIACION RIVILLAS

*Construcciones 1.656.677,89 € :

833.692,93 € VIVIENDAS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
293.194,46 € NAVES ALMACEN SIERRA BRAVA
27.301,07 € VIVERO

*Infraestructuras 25.723.213,23 €:

25.262.141,34 € PRESAS
2.497,68 € IVA CAMINOS
458.574,21 € CARRETERA EX-335

*Instalaciones Técnicas 4.532.991,65 €.

VI. Resumen de la Memoria
VI.4 Inmovilizado Material
EJERCICIO 2015

Se ha procedido a dar de baja bienes inmuebles según el Inventario de bienes de CHG por Descripción /desafectación/reversión: Infraestructuras= 223.067,85 €
Construcción= 90.375,39 €
Terrenos y bienes naturales = 307.592,26 €.

Modificación de bienes inmuebles por incorporación de valor:
Infraestructuras= 1.314.318,72 €
Construcciones= 1.480.647,64 €
Terrenos= 1.400.278,93 €.

Estas cuentas reflejan los ajustes realizados en los bienes del inventario patrimonial tras la atribución de valor económico de los bienes inmuebles a los que se refiere el informe de auditoría de las cuentas anuales año 2014. Estos ajustes afectan a la cuenta de resultados de patrimonio (cuenta 100110 con el fin de mostrar la imagen fiel en la imputación del ajuste a ejercicios anteriores) y resultados de ejercicios anteriores (cuenta 120000).

Amortización. Se ha reconocido un gasto por amortización de bienes inmuebles para el año 2015 por importe de 32.972.987,68 €, según inventario de bienes CHG. Para la actuación obra ordenación hidrológico-ambiental del río Guadiana a su paso por Badajoz, reclasificada en 2015 en la cuenta contable 212, no se ha dotado amortización comenzando su reconocimiento a partir de 01.01.2016, según criterio de inventario patrimonial de bienes de este Organismo.

Bienes muebles:

Se valoran inicial y posteriormente a precio de adquisición.

Se han incorporado como alta de bienes muebles por importe de 550.633,49 € (aplicaciones informáticas 170.214,90 € de los cuales el inventario refleja 4.695,77 € dado que el resto corresponde a un proyecto en ejecución); maquinaria: 19.299,75; elementos de transporte: 487.693,97 €; mobiliario: 7.796,52 €; equipos para procesos de información: 51.147,48 € (el inventario de bienes mueble refleja además altas por importe de 4.919,18 € contabilizado en 2016 por el cierre contable).

Durante el año 2015 se ha dado de baja Maquinaria: Resolución de Presidencia 18/20-15 de 17 de junio de 2015 (nº de unidades 2; valor adquisición 14.000 €; amortización acumulada 14.000 €).

Amortización: Se ha reconocido un gasto por amortización para el año 2015 por importe de 489.796,21 €.

VI.5 Activos financieros. Estado resumen de la conciliación EJERCICIO 2015

(euros)

CLASES CATEGORÍAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL			
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00		0,00		22.699,17	25.246,41	0,00		0,00		5.927.857,29	783,96	5.950.556,46	26.030,37		
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00			
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00			
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00			
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00			
TOTAL	0,00		0,00		22.699,17	25.246,41	0,00		0,00		5.927.857,29	783,96	5.950.556,46	26.030,37		

VI.6 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Resumen de Situación de las deudas EJERCICIO 2015

(euros)

CLASES CATEGORÍAS	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO						TOTAL			
	OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO		OTRAS DEUDAS		EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00		9.742.166,67	11.723.402,82	0,00		0,00		2.761.328,10	4.633.549,32	0,00		12.503.494,77	16.356.952,14		
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00			
TOTAL	0,00		9.742.166,67	11.723.402,82	0,00		0,00		2.761.328,10	4.633.549,32	0,00		12.503.494,77	16.356.952,14		

VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos EJERCICIO 2015

F.14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

Se informará sobre:

Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS

CONCEPTO: 400.00 Los derechos reconocidos netos ascendieron a 1.334.840 €, siendo la recaudación neta por importe de 1.334.840 €.

PROCEDENCIA DE LOS INGRESOS: Ministerio de Alimentación, Agricultura y Medio Ambiente.

FINALIDAD DE LOS MISMOS: Para financiar gastos corrientes del Organismo.

CUMPLIMIENTO DE LA FINALIDAD: SI.

SUBVENCIONES CORRIENTES RECIBIDAS

CONCEPTO: 400.01 Los derechos reconocidos netos ascendieron a 16.117.297,48 €, siendo la recaudación neta por importe de 12.622.178,19 €.

PROCEDENCIA DE LOS INGRESOS: Ministerio de Alimentación, Agricultura y Medio Ambiente.

FINALIDAD DE LOS MISMOS: Pago IBI, de bienes de titularidad estatal.

CUMPLIMIENTO DE LA FINALIDAD: SI.

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS

CONCEPTO: 700.00 Los derechos reconocidos netos ascendieron a 3.262.980 €, siendo la recaudación neta por importe de 3.262.980 €.

PROCEDENCIA DE LOS MISMOS: Ministerio de Alimentación, Agricultura y Medio Ambiente.

FINALIDAD DE LOS MISMOS: Para financiar inversiones del capítulo 6º del Presupuesto de Gastos del Organismo.

CUMPLIMIENTO DE LA FINALIDAD: SI.

SUBVENCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS

CONCEPTO: 700.02 Los derechos reconocidos netos ascendieron a 51.350.933,65 €, siendo la recaudación neta por importe de 18.965.725,84 €.

PROCEDENCIA DE LOS MISMOS: Ministerio de Alimentación, Agricultura y Medio Ambiente.

FINALIDAD DE LOS MISMOS: Para cofinanciar actuaciones del Plan Especial Alto Guadiana.

CUMPLIMIENTO DE LA FINALIDAD: SI.

CONCEPTO: 760 Los derechos reconocidos netos ascendieron a 956.000,96 €, siendo la recaudación neta por importe de 956.000,96 €.

PROCEDENCIA DE LOS MISMOS: AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ.

FINALIDAD DE LOS MISMOS: colaborar a la financiación de las actuaciones del Plan Hidrológico Ambiental, en virtud de su convenio.

CUMPLIMIENTO DE LA FINALIDAD: SI.

CONCEPTO: 761 Los derechos reconocidos netos ascendieron a 1.691.509,61 €, siendo la recaudación neta por importe de 1.691.509,61 €.

PROCEDENCIA DE LOS MISMOS: DIPUTACIONES PROVINCIALES BADAJOZ (852.237,72 €), CORDOBA (153.795,33 €) Y HUELVA (685.476,56 €).

FINALIDAD DE LOS MISMOS: colaborar a la financiación de las actuaciones del Plan Hidrológico Forestal, en virtud de sus respectivos convenios.

CUMPLIMIENTO DE LA FINALIDAD: SI.

CONCEPTO: 790 Los derechos reconocidos netos ascendieron a 7.951.689,24 €, siendo la recaudación neta por importe de 7.951.689,24 €.

PROCEDENCIA DE LOS MISMOS: FEDER FINALIDAD DE LOS MISMOS: Financiación de actuaciones del Plan Hidrológico Forestal.

CUMPLIMIENTO DE LA FINALIDAD: SI.

F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGRO	CAUSA DE REINTEGROS
BECAS SEGUN REGLAMENTO DEL ORGANISMO APROBADO POR LPGE PARA 2002	BECAS SEGUN REGLAMENTO DEL ORGANISMO	43.349,44	0,00	
TOTAL		43.349,44	0,00	

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos EJERCICIO 2015

F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes

NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL 2007	77.376,60
TOTAL	77.376,60

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

Aportación al Consorcio para la gestión del PEAG (fase de liquidación)

F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

**VI.8 Provisiones y Contingencias
EJERCICIO 2015**

F.15.1.a) Provisiones y contingencias: Análisis del movimiento de cada partida del Balance

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
14				
A corto plazo	10.014.342,46	0,00	10.014.342,46	0,00
58				

F.15.1 Provisiones y contingencias: apartados b),c),d) y e)

- b) Aumento durante el ejercicio, en los saldos actualizados al tipo de descuento por causa del paso del tiempo, así como el efecto que haya podido tener cualquier cambio en el tipo de descuento.
- c) Naturaleza de la obligación asumida, así como el calendario previsto para hacer frente a la obligación.
- d) Estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes y las incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones. Se justificarán, en su caso, los ajustes que haya procedido realizar.
- e) Importes de cualquier derecho de reembolso, señalando las cantidades que, en su caso, se hayan reconocido en el balance por esos derechos.

"Sin Información"

F.15.2. Provisiones y contingencias: apartado 2

A menos que sea remota la salida de recursos, para cada tipo de pasivo contingente, salvo los relativos a avales y otras garantías concedidas, se indicará:

- a) Una breve descripción de su naturaleza.
- b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.
- c) En el caso excepcional en que una provisión no se haya podido registrar en el balance debido a que no puede ser valorada de forma fiable, adicionalmente, se explicarán los motivos por los que no se puede hacer dicha valoración.

"Sin Información"

F.15.3. Provisiones y contingencias: apartado 3

Para cada tipo de activo contingente se indicará:

- a) Una breve descripción de su naturaleza.
- b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.

"Sin Información"

**VI.9. Información presupuestaria
EJERCICIO 2015
a.1 Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores**

Partida presupuestaria	Descripción	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				EJERCICIOS SUCESIVOS
		EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4	
23 452A 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCION	6.953,67	0,00	0,00	0,00	0,00
23 452A 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE LA INFORMACION	5.059,05	0,00	0,00	0,00	0,00
23 452A 22100	ENERGIA ELECTRICA	942.438,33	0,00	0,00	0,00	0,00
23 452A 22103	COMBUSTIBLES	631.985,55	17.276,21	0,00	0,00	0,00
23 452A 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	174.158,57	87.079,28	0,00	0,00	0,00
23 452A 223	TRANSPORTES	1.171,95	0,00	0,00	0,00	0,00
23 452A 224	PRIMAS DE SEGUROS	11.653,33	0,00	0,00	0,00	0,00
23 452A 22700	LIMPIEZA Y ASEO	162.643,68	0,00	0,00	0,00	0,00
23 452A 22701	SEGURIDAD	90.746,56	0,00	0,00	0,00	0,00
23 452A 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	2.197.987,40	66.036,19	33.018,09	0,00	0,00
23 452A 22799	OTROS	50.736,44	0,00	0,00	0,00	0,00
23 452A 600	INVERSIONES EN TERRENOS.	404.633,53	0,00	0,00	0,00	0,00
23 452A 611	OTRAS	1.392.203,81	705.390,83	0,00	0,00	0,00
23 452A 620	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE SERVICIOS	13.491,50	0,00	0,00	0,00	0,00
23 452A 640	GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL	2.694.344,86	309.868,54	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	8.780.208,23	1.185.651,05	33.018,09	0,00	0,00

a.2 Compromisos de gasto de carácter plurianual que no se hayan podido imputar al presupuesto corriente

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE	Nº DE OPERACIONES
TOTAL	0,00	0,00

b) Estado del remanente de tesorería
EJERCICIO 2015

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	(euros)		
		EJERCICIO N	EJERCICIO N-1	
57, 556	1.(+) Fondos líquidos	616.355,31	9.138.556,55	
430	2.(+) Derechos pendientes de cobro	79.016.231,38	58.996.940,40	
431	- (+) del Presupuesto corriente	53.845.390,92	36.665.976,74	
246, 247, 260, 265, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566, 5321	- (+) de Presupuestos cerrados	10.346.604,55	6.623.507,56	
435, 436	- (+) de operaciones no presupuestarias	5.927.521,94	484,08	
	- (+) de operaciones comerciales	8.896.713,97	15.706.972,02	
400	3.(-) Obligaciones pendientes de pago	50.223.788,63	82.219.695,26	
401	- (+) del Presupuesto corriente	5.877.018,68	15.169.620,67	
167, 168, 180, 185, 410, 412, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 517, 518, 550, 560, 561	- (+) de Presupuestos cerrados	39.370.820,39	59.172.089,49	
405, 406	- (+) de operaciones no presupuestarias	4.975.949,56	7.877.985,10	
	- (+) de operaciones comerciales	0,00		
554, 559	4.(+) Partidas pendientes de aplicación	-476.642,34	-874.517,16	
555, 5581, 5585	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	512.274,69	773.230,63	
	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	35.632,35	-101.286,53	
295, 298, 490, 595, 598	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)	28.932.155,72	-14.958.715,47	
	II. Exceso de financiación afectada	2.723.662,86		
	III. Saldos de dudoso cobro	8.654.191,72	8.714.237,71	
	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I - II - III)	17.554.301,14	-23.672.953,18	

c) Balance de resultados e informe de gestión
EJERCICIO 2015

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

(euros)

PROGRAMAS DE GASTOS		OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						ABSOLUTAS	%
452A	GESTION E INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA	34900000,00	23856650,13	GRADO EJECUCIÓN CAPITULO VI	27.920.000,00	23.855.650,13	-4.064.349,87	-14,56

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

PROGRAMAS DE GASTOS		OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO	COSTE REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN					ABSOLUTAS	%
452A	GESTION E INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA	80024390,00	64428743,79	92.795.846,77	65.412.135,39	-27.383.711,38	-29,51

**VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios
EJERCICIO 2015**

(euros)

Indicadores financieros y patrimoniales

a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	1,04	:	Fondos líquidos	616.355,31			
			Pasivo corriente	59.038.994,00			
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	120,52	:	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	616.355,31	+	70.535.462,41	
			Pasivo corriente	59.038.994,00			
c) LIQUIDEZ GENERAL	155,94	:	Activo Corriente	92.064.172,88			
			Pasivo corriente	59.038.994,00			
d) ENDEUDAMIENTO	6,83	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	59.038.994,00	+	9.742.166,67	
			Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	59.038.994,00	+	9.742.166,67	+ 938.774.489,38
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	606,02	:	Pasivo corriente	59.038.994,00			
			Pasivo no corriente	9.742.166,67			
f) CASH-FLOW	132,92	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	59.038.994,00	+	9.742.166,67	
			Flujos netos de gestión	51.746.772,91			

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios
EJERCICIO 2015

g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
ING. TRIB. / IGOR	TRANFS. / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
30,57	41,96	1,40	26,08

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)			
G. PERS. / GGOR	TRANFS. / GGOR	APROV. / GGOR	Resto GGOR / GGOR
20,54	0,14	16,23	63,10

3) Cobertura de los gastos corrientes

104,10 : Gastos de gestión ordinaria 86.883.845,04
Ingresos de gestión ordinaria 83.458.877,75

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios
EJERCICIO 2015

(euros)

Indicadores presupuestarios

a) Del presupuesto de gastos corrientes:			
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	70,49	:	Obligaciones reconocidas netas 65.412.135,39
			Créditos totales 92.795.846,77
2) REALIZACIÓN DE PAGOS	91,02	:	Pagos realizados 59.535.116,71
			Obligaciones reconocidas netas 65.412.135,39
3) ESFUERZO INVERSOR	36,47	:	Obligaciones reconocidas netas (Capítulo 6 + 7) 23.855.650,13
			Total obligaciones reconocidas netas 65.412.135,39
4) PERIODO MEDIO DE PAGO	32,79	:	Obligaciones pendientes de pago x 365 2.145.111.818,20
			Obligaciones reconocidas netas 65.412.135,39

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios
EJERCICIO 2015

(euros)

b) Del presupuesto de ingresos corriente:			
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	122,62	Derechos reconocidos netos	113.786.052,97
		Previsiones definitivas	92.795.846,77
2) REALIZACIÓN DE COBROS	52,68	Recaudación neta	59.940.662,05
		Derechos reconocidos netos	113.786.052,97
3) PERIODO MEDIO DE COBRO	172,72	Derechos pendientes de cobro x 365	19.653.567.685,80
		Derechos reconocidos netos	113.786.052,97
c) De presupuestos cerrados:			
1) REALIZACIÓN DE PAGOS	47,04	Pagos	34.970.889,77
		Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones)	74.341.710,16
2) REALIZACIÓN DE COBROS	74,35	Cobros	30.820.313,54
		Saldo inicial de derechos (+/- modificaciones y anulaciones)	41.454.421,46

MEMORIA

27. Hechos posteriores al cierre.

Sin contenido.

27 BIS. SITUACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA

La Confederación Hidrográfica del Guadiana ha experimentado desde el año 2010 graves problemas de tesorería por insuficiencia de recursos financieros para poder atender sus obligaciones de pago (tanto por incapacidad de generación de recursos propios para liquidar las obligaciones pendientes de pago como por la drástica reducción de las transferencias corrientes y de capital del Departamento Ministerial). Esta insuficiencia de recursos financieros provocó la generación de una importante deuda derivada de la principal obligación de pago generada al Organismo, correspondiente a la obra "Conducción de agua desde el acueducto Tajo-Segura para la incorporación de recursos a la llanura manchega".

Esta grave situación financiera del Organismo alcanzó su punto álgido en las cuentas anuales del ejercicio 2012, en las que la Confederación Hidrográfica del Guadiana presentaba obligaciones pendientes de pago por importe de 129.873.809,99 euros y un remanente negativo de tesorería de -59.509.178,13 euros.

Esta tendencia comenzó a invertirse a partir del año 2013, a partir del cual el Organismo ha ido reduciendo sus obligaciones pendientes de pago y su situación de remanente negativo de tesorería, tendencia que ha continuado en el año 2015, en el que por primera vez en 6 años el Organismo presenta una situación de remanente positivo de tesorería, según se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Situación a 31 de diciembre	Obligaciones pendientes de pago	Remanente de tesorería
2012	129.873.809,99	-59.509.178,13
2013	96.129.601,38	-31.626.258,82
2014	82.219.695,26	-26.377.205,95
2015	50.223.788,63	17.554.301,14

Esta mejoría de la situación de tesorería ha recibido un impulso definitivo en el ejercicio 2015, en el que el Departamento Ministerial ha tramitado cuatro modificaciones presupuestarias (mediante transferencias de créditos entre Servicios del Departamento) que han permitido transferir a tesorería al Organismo por importe de 51,3 millones de euros, importe que se ha destinado por el Organismo a liquidar las obligaciones dimanantes de la obra "Conducción de agua desde el acueducto Tajo-Segura para la incorporación de recursos a la llanura manchega", deuda que ha experimentado la siguiente evolución desde el año 2012, en el que el Organismo se encontraba en su peor situación económico-financiera.

Situación de la deuda de la llanura manchega	Certificaciones pendientes de pago	Intereses de demora devengados pendientes de pago
A 31.12.2012	92.676.850,09	14.763.433,03
A 31.12.2013	80.766.249,42	20.164.568,33
A 31.12.2014	67.344.785,90	5.280.524,63
A 31.12.2015	43.724.812,55	5.351.830,27

Debe destacarse como hecho posterior al 31.12.2015 que las modificaciones presupuestarias para tesorería que ha tramitado el Departamento Ministerial en 2015 (contabilizadas a 31.12.2015 como derechos pendientes de cobro del Organismo) se han recibido en enero de 2016 y se han aplicado a la deuda de la citada obra, de manera que a partir del 13.01.2016 el principal pendiente de liquidación se ha visto reducido a 9.191.311,41 euros. Además con posterioridad al cierre provisional de las cuentas anuales se ha hecho efectiva a este Organismo una transferencia de capital de la Dirección General del Agua destinada a remanente de tesorería por importe de 9.191.311,41 euros, transferencia que ha permitido liquidar definitivamente en abril de 2016 el principal pendiente de pago de la llanura manchega, y evitar de este modo que se continúen devengando intereses de demora.

El esfuerzo de reducción de la deuda que ha realizado la Confederación Hidrográfica del Guadiana ha sido ingente, y en el caso de la llanura manchega ha supuesto que entre enero de 2012 y enero de 2016 se hayan realizado pagos en concepto de principal e intereses por importe de **144.830.498,94 euros**, permitiendo la regularización de la situación de remanente negativo de tesorería que la Confederación venía experimentando desde el año 2010.

No obstante, pese a la indudable mejora de la situación económico-financiera de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, la liquidez actual del Organismo de cuenca resulta limitada, en la medida en que:

- La Confederación Hidrográfica dispone de una limitada tesorería a corto plazo en banco (liquidez inmediata), que le permite afrontar el pago de sus obligaciones corrientes, pero no atender pagos de naturaleza extraordinaria. Puede verse asimismo afectada por retrasos en la percepción de las transferencias corrientes y de capital que han de hacerse efectivas al Organismo (transferencias departamentales y retornos de fondos europeos).
- A 31.12.2015 existen en la cuenta 413 un saldo de obligaciones pendientes de aplicar a presupuesto por importe de 5.393.227,44 euros, de los cuales 5.351.830,27 euros se corresponden a los intereses de demora devengados por la obra de la llanura manchega, para los que no existe crédito presupuestario en el presupuesto de 2016. La imputación a presupuesto habrá de efectuarse necesariamente en virtud de una norma con rango de Ley, y que en caso de que no sean dotados mediante financiación del Departamento Ministerial pueden tener un impacto muy negativo en la tesorería a corto plazo del Organismo.
- El Organismo debe satisfacer en 2016 la cuantía de 2.761.328,64 euros en concepto de amortización del principal y 329.995,14 euros en concepto de intereses (calculados según los tipos vigentes a 31.12.2015) derivados de las dos operaciones de endeudamiento que el Organismo se vio obligado a suscribir en 2012 con BBVA y Bankinter como consecuencia de su delicada situación de tesorería a corto plazo, provocada por la insuficiente financiación de la obra de la llanura manchega, que obligó a este Organismo a tener que contratar las operaciones de endeudamiento para poder reducir las obligaciones pendientes de pago a dicha fecha, así como para reducir la carga financiera derivada de los intereses de demora de dichas obligaciones.
- Asimismo debe tomarse en consideración que ese endeudamiento a largo plazo (el préstamo suscrito con BBVA finaliza en 2020 y el suscrito con Bankinter en 2022), implica que a 31.12.2015 la cuantía del principal pendiente de amortizar asciende a 12.503.495,31 euros, deuda a largo plazo que limita las disponibilidades presupuestarias y de tesorería del Organismo para ejercicios futuros

Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:

V.3 Resultado de operaciones comerciales.

Informe de Auditoría de las Cuentas Anuales

Confederación Hidrográfica del Guadiana

Ejercicio 2015

Intervención Delegada

ÍNDICE

- I. INTRODUCCIÓN.
- II. OBJETIVOS Y ALCANCE DEL TRABAJO.
- III. RESULTADO DEL TRABAJO.
- IV. OPINIÓN SOBRE LAS CUENTAS ANUALES.
- V. ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN.
- VI. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS.

I. INTRODUCCIÓN

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Delegada en el Organismo Autónomo Confederación Hidrográfica del Guadiana, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales de 2015 que comprenden, el balance de situación a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera aplicable al organismo y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Presidente con fecha 18 de julio de 2016 y fueron puestas a disposición de la Intervención Delegada, en esa misma fecha, con número de registro 201600282.

El Presidente inicialmente formuló sus cuentas anuales el 5 de abril 2016 y se pusieron a disposición de la Intervención Delegada en esa dicha fecha. Dichas cuentas fueron modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero 23106_2015_F_160715_135545_Cuenta.zip cuyo resumen electrónico es DB43A655CD0F050104F0E3FCDF97D83B4CA45E1BAF3F5E51EE535E4EF105A53.

II. OBJETIVOS Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público, así como si la entidad contable ha cumplido, en sus aspectos significativos, con las reglas y normas presupuestarias contenidas en la Ley General Presupuestaria y en su normativa específica.

Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría favorable con salvedades.

III. RESULTADOS DEL TRABAJO: FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN FAVORABLE CON SALVEDADES

III.1 Limitaciones al alcance del trabajo realizado.

En el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2014, se señalaba la existencia en el Inventario del Organismo de 314 elementos respecto a los que no se recogía su valoración. Para subsanar esta cuestión se procedió por el Servicio de Patrimonio y Contratación a la labor de valoración de los elementos que carecían de ella, habiendo podido establecerse la correspondiente a 226 bienes y habiéndose dado de baja otros 6. Queda pendiente, por tanto, la valoración de los 82 bienes restantes, no pudiendo determinarse su efecto sobre las cuentas anuales.

III.2 Errores o incumplimientos de los principios y criterios contables, incluyendo omisiones de información necesaria, contenidos en el marco normativo de la información financiera que resulta de aplicación.

III.2.1. Errores o incumplimientos contables.

- a) El gasto devengado y contabilizado a 31 de diciembre de 2014, como gasto financiero, en la cuenta 660, por intereses de demora derivados de la deuda contraída con la empresa OHL S.A., por la obra "Conducción del acueducto Tajo-Segura para la incorporación de recursos a la Llanura Manchega" asciende a 5.280.524,63 €.

De dicho importe, 4.353.992,16 € fueron devengados hasta el 15 de octubre de 2014, fecha en la que fue recibida definitivamente la obra y, en consecuencia, deberían haberse activado como mayor valor del inmovilizado. Sin embargo, dicha activación se realizó en el ejercicio 2015, por lo que no se han registrado en el mismo período de cuentas anuales, los gastos e ingresos que han surgido directa y conjuntamente de una misma transacción o hecho económico, incumpliendo el criterio de registro o reconocimiento contable de los elementos de las cuentas anuales del apartado 5 de la 1ª parte del Plan General de Contabilidad Pública.

En consecuencia, en la Cuenta de Resultado Económico Patrimonial, debería haberse minorado en esa cuantía el apartado 17. Gastos financieros imputados al activo, e incrementado el apartado A.II.1 Resultado de ejercicios anteriores del Patrimonio Neto del Balance.

- b) Por parte del Organismo no se siguió en el cierre del ejercicio 2014 el procedimiento que establece la Regla 52 de la Instrucción de Operatoria Contable, comunicado por la Nota Informativa 06/15 de la Oficina Nacional de Contabilidad y relativo a las operaciones pendientes de aplicar al presupuesto. El incumplimiento de este procedimiento provoca que aquellas obligaciones reconocidas en 2015 que corresponden a gasto realizado en el ejercicio 2014 se imputen a la cuenta 120 “Resultados de ejercicios anteriores” en vez de cancelar el saldo de la cuenta 413 “Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto”, en la cual debió quedar aplicado dicho gasto al cierre de 2014. Este incumplimiento respecto al gasto efectuado en 2014 alcanza a obligaciones reconocidas en 2015 por un importe total de 1.170.088,27 €.

Del mismo modo, en el cierre del ejercicio 2015, tampoco se ha seguido ninguno de los procedimientos establecidos en la regla 52 que en sus apartados 2, 3 y 4, comunicados en la Nota Informativa 2/16 de la Oficina Nacional de Contabilidad, cuya finalidad es conseguir que con fecha 31 de diciembre de 2015 queden reflejados en la contabilidad económico-patrimonial los gastos realizados así como los bienes y servicios efectivamente recibidos en 2015 de los que no se hubiera efectuado el reconocimiento de la obligación presupuestaria y, por tanto, no se hubieran imputado al presupuesto del ejercicio que se cierra (presupuesto 2015).

Como consecuencia, se han detectado gastos devengados durante 2015, no contabilizados al cierre de dicho ejercicio en la cuenta 413 citada, por un importe de, al menos, 1.149.719,22 € a la fecha del presente informe (1.123.936,78€ correspondiente a obligaciones ya reconocidas, a fecha de redacción del presente informe, con cargo al presupuesto de 2016, y 25.782,44€ correspondientes a facturas emitidas en 2015, según el Registro Contable de Facturas, respecto a las cuales aún no se ha reconocido la obligación).

- c) El saldo de la cuenta 370 "Activos construidos o adquiridos para otras entidades" asciende a 20.912.355,16 €. No obstante, dicho saldo debe ser depurado, dado que:
- El saldo controlado a través del registro auxiliar asciende a 19.049.662,27 €, existiendo una diferencia no conciliada de 1.862.692,89 €.
 - Analizada la situación de las obras registradas, a partir de una muestra con un alcance del 17,33% sobre el importe del saldo que figura en dicho registro, se comprueba que en todos los casos las obras se hallan finalizadas y entregadas a la entidad destinataria, no habiendo sido dada la baja contable.

III.2.2. Omisiones en la Memoria.

Se ha incluido en el Balance de Situación, en la columna correspondiente al ejercicio N-1 epígrafe "C) IV. Acreedores y otras cuentas a pagar" del Pasivo Corriente, una adaptación por un importe de -33.363.912,56 euros, respecto a la cual no se incluye información explicativa en la Memoria.

Asimismo, se observa, para el resto de adaptaciones del Ejercicio N-1 efectuados en el Balance de Situación, que la información proporcionada en la Memoria en formas de cuadros explicativos no es suficiente, al no dar información sobre los motivos que originan las mismas.

IV. OPINIÓN

En nuestra opinión, **excepto por el efecto de las salvedades descritas en el apartado "Resultados del trabajo: Fundamento de la opinión favorable con salvedades"** las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Confederación Hidrográfica del Guadiana a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados, de sus flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

V. ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN

V.1 Párrafo de énfasis:

Llamamos la atención respecto a lo señalado en la nota 27 BIS de la memoria adjunta, en la que se informa que “pese a la indudable mejora de la situación económico-financiera de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, la liquidez actual del Organismo de cuenca resulta limitada” por los motivos que se indican en la misma.

Entre estos motivos, además de la posibilidad de que se sufran retrasos en la percepción de las transferencias corrientes y de capital, que han de hacerse efectivas al Organismo (transferencias departamentales y retornos de fondos europeos), y de las cuantías a que deberá hacer frente el Organismo, en concepto de amortización e intereses, por préstamos bancarios, se señala la existencia, al cierre del ejercicio de un saldo de obligaciones pendientes de aplicar a presupuesto por importe de 5.393.227,24 €, cantidad que debería incrementarse en 1.149.719,22 €, tal y como se señala en el apartado II.2.1.b), párrafo tercero, del presente informe.

Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

V.2 Párrafos de otras cuestiones:

Las cuentas anuales no recogen la existencia de aplazamientos y fraccionamientos de derechos de cobros.

No ha sido posible cuantificar a fecha de 31 de diciembre de 2015, los importes de deudas canceladas en el ejercicio 2015 por aplazamiento y fraccionamiento, ni las deudas aplazadas y fraccionadas con vencimiento a corto y largo plazo, ya que, según la información facilitada al respecto por el Organismo, el programa informático utilizado no permite obtener estos datos.

VI. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

1. La entidad auditada está obligada a presentar, en las notas 23.7 25 y 26 de la memoria, información referida al balance de resultado e informe de gestión, costes por actividades e indicadores de gestión, de acuerdo con lo previsto en la Orden EHA 1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública, con la orden EHA 2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado y la Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, que regula los criterios para la elaboración de dicha información establecidos en el sistema de Contabilidad Analítica Normalizada para Organizaciones de la Administración (CANOA).

No nos ha sido posible comprobar que la información a que se refiere el párrafo anterior esté libre de errores u omisiones de acuerdo con lo establecido en la regulación indicada ni que sea razonablemente coherente con la información financiera contable auditada, puesto que la entidad no ha presentado la información correspondiente las citadas notas.

2. El Organismo en el ejercicio 2015 ha producido y vendido energía eléctrica procedente de su Central Hidroeléctrica en la Presa de Sierra Brava por valor de 1.168.772,82 IVA excluido. Dicha actividad está gravada por el Impuesto sobre el valor de la producción de energía eléctrica regulado en el Título I de la ley 15/2012 de 27 de diciembre, de medidas fiscales para la sostenibilidad energética sin que durante el ejercicio 2015 hubiera efectuado el pago fraccionado al que obliga el artículo 10 de la citada ley ni se haya reconocido el gasto contable derivado de dicho impuesto.
3. Continúa llevándose a cabo por el Organismo la regularización de la situación de las viviendas, de su titularidad o adscritas al mismo, que se encuentran cedidas a personal funcionario o laboral, la mayoría de ellas sin título en vigor ni contraprestación económica.

Con este fin, la Presidencia del Organismo acordó, con fecha 16 de febrero de 2015, que se proceda a la aplicación del condicionado general para el otorgamiento de las autorizaciones de ocupación de viviendas aprobado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 91.2 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, y previo informe de la Dirección General de Patrimonio, por la Directora General del Agua, por delegación de la Ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

El presente informe ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.Coa) de la Intervención General de la Administración del Estado por el Interventor Delegado en Confederación Hidrográfica del Guadiana, en Badajoz, a 27 de julio de 2016.